

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.00
Provincia, trimestre.	3.00
Extranjero, id.	4.00
Trimestre, id.	10.00
Semestre, id.	18.00
Año, id.	35.00
Para revendedores, 50 ejemplares.	1.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: **JOSE JESUS GARCIA**

Viajes rápidos a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR,

FRANCE

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Diciembre de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

Los señores viajeros, deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de salida del buque.

Para más informes su consignatario,

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Viajes rápidos a la Argentina

El grandioso trasatlántico de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

“FORMOSA”

saldrá fijamente del puerto de Almería el 12 de Diciembre de 1909, para

BUENOS AIRES

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

LA NUEVA FORMULA

De lo que se habla y de lo que se escribe acerca de las nuevas orientaciones y tendencias de los partidos avanzados, se ha ido de deducción en deducción a sintetizar en una fórmula lo que bien pudiera ser acatado por republicanos y socialistas, puesto que en nada menoscaba la particular tendencia de cada organismo y sirve en cambio de lazo de unión a los que la aprueban.

La fórmula expresada por los radicales y aceptada por los federales es la siguiente:

“Libertad en cada agrupación para gobernarse por sí misma; cordialidad entre todos y mantener la conjunción para la defensa de la Libertad.”

El bloque español—dice sobre este particular *El País*—puede llegar a realizar grandes, heroicas conquistas, si sus elementos componentes se aferran a esta fórmula.

Debemos creerlo así. Los tiempos son de lucha y agitación popular.

Es hoy muy necesario no descansar en el camino emprendido más que el tiempo preciso para reponer las fuerzas gastadas y enseguida, adelante, siempre adelante.

Aquí, en Almería, la obra que puede y debe hacerse no repercutirá con todo el vigor que se quisiera en elevadas esferas de la política; pero esto no es razón para que se permanezca en actitud expectante.

Dos Agrupaciones hay que vienen obligadas a emprender sin desmayos una vigorosa campaña de agitación de los espíritus en Almería y su provincia. La Juventud Republicana y la Agrupación Socialista.

La primera, en estado de reorganización, alienta ideas generosas que de llevarse a la práctica darían excelentes resultados; la segunda aunque experimentada en las luchas políticas y económicas, se halla necesitada de estímulos para lanzarse a la pelea.

Una y otra deben ponerse de acuerdo para ambas parece escrita la fórmula preinserta.

La Juventud Republicana, plerónica de fe y ardimento por la causa de la Libertad, tal vez carece de la experiencia que tienen los viejos socialistas de Almería. La Agrupación Socialista, es posible que necesite del elemento joven radical y batallador siempre dispuesto a toda suerte de sacrificios por el ideal.

Ambas entidades no deben estar a lo que me figura, muy sobrados para *un metal*, factor indispensable que sea, toda labor por insignificante que sea, toda labor por insignificante que sea, los jóvenes por el hecho de serlo, los socialistas, por que la mayoría son obreros manuales cuyo salario apenas alcanza para subsistir a la más apremiantes necesidades de la vida.

Unidas las dos Agrupaciones encontrarían la fuerza necesaria para llevar a cabo una campaña de propaganda radical, en el mejor sentido de la palabra, campaña en la que sin duda unos y otros están vivamente interesados.

A poco que reflexionen aquellos a quien principalmente van dirigidas estas líneas, se convencerán de la necesidad de establecer entre sí lazo de unión y fraternidad.

¿No veis con qué descaro se llama a los Centros Obreros, como la Casa del Pueblo de Barcelona, *Casa de fieras* y a vuestros compañeros de trabajo *fieras de la casa*?

¿No veis cómo se os villipendia y escarnece un día y otro día? ¿No sentís el sonrojo de la indignación? ¿No veis como alcanzan los exabruptos de los necios a todos los hombres amantes del progreso, desde los liberales hasta los anarquistas?

UN RADICAL.

LIBROS NUEVOS

Feminismo Jurídico.

Por M. Romera Navarro.

No nos creemos obligados a embarazar la mente de nuestros lectores con la crítica de cualquier libro que en el estudio público aparezca. Quizá no acertaríamos a hacerlo bien tampoco. Pero cuando uno de nuestros compatriotas pone su firma al pie de cualquier trabajo artístico, literario o científico, nos sentimos solicitados a esa crítica por mil razones. Es un deber

alentar a los nuestros, sobre todo cuando de sus energías mentales hacen tan digno empleo como el joven Romera Navarro, autor del libro que inspira esta impresión.

Quien abra por vez primera el libro *Feminismo Jurídico*, y pensando en la juventud de su autor crea que tiene ante sus ojos un libro de arte, de vaga y amena literatura, de puro entretenimiento, en una palabra, llevará un gran chasco. La juventud de Romera Navarro no ha despuntado por ese lado del arte. En este novel escritor la fantasía no es sino una musa secundaria, encargada de dotar de galanura a la prosa valiente en que toman cuerpo cuestiones de alta transcendencia social.

Es el Sr. Romera Navarro un feminista decidido. No consideramos muy original la fijación filosófica del escritor, nosotros que no acertamos a dar con razón alguna que justifique la condición subalterna en que la mujer está colocada ante la ley civil; pero si encontramos, como cosa original en este distinguido paisano nuestro, el temperamento batallador, el entusiasmo para la pelea científica, y cierto noble equilibrio mental que lo convierte en un publicista serio y estimable.

Sar joven y delicarse a escribir algo de más sustancia que un soneto a... ella, ya es una originalidad; pero entrar en la polémica y en el estudio de cuestiones sociológicas con entusiasmo, es de una bizarría muy plausible.

Y es el caso que Romera Navarro entó ó en esa labor con toda fortuna y con gran acierto.

Dedicó los primeros capítulos de su obra al análisis del matrimonio, del divorcio y de la investigación de la paternidad. El título segundo es un estudio acerca de la delincuencia femenina; el tercero se ocupa de los derechos políticos de la mujer. La idea que informa el libro todo, es esta, que pudiéramos llamar clave del feminismo: la *unicidad de la persona humana, la igualdad social y política de los sexos*.

Presididas por esa idea madre, inspiradas por ese anhelo vehemente, van sucediéndose en el libro que coatestamos los estudios históricos de toda la legislación y las disquisiciones críticas acerca de la condición subalterna de la mujer en todo tiempo. Sin ofrecer esta obra una gran novedad, tiene la ventaja de esbozar ante el lector un cuadro completo y acabado de la tremenda injusticia del sexo fuerte, de la tristísima situación en que la mujer se encuentra en todos los momentos de su vida, aun en estos momentos del siglo XX.

Es el libro un hermoso grito de rebeldía contra el adocenado criterio filosófico de todas nuestras leyes, en relación con la mujer. Echamos de menos en él, no obstante, el análisis de un aspecto de estas cuestiones, que sería en extremo interesante.

Es lo cierto que cuando el pensamiento filosófico se asoma a las legislaciones y contempla la tremenda injusticia que los legisladores han inferido a la mujer en todo tiempo y en el presente, los hombres no podemos evanescernos de haber sido ni liberales, ni galantes, ni sinceros. Pero ¿no sería curioso analizar el por qué permaneció siempre tan pasiva el alma femenina ante la injusticia? Porque es el caso que el problema del feminismo, apenas inquieta a las mujeres. Parece como que aman la esclavitud en que viven. Ellas, las víctimas, al menos en estas bajas latitudes intelectuales de la España clerical, consideran tal rebelión contra el medio, en este punto, como un pecado innecesario y de mal gusto. Investigar las causas de ese decaimiento espiritual de la mujer, sería tal vez abrir camino a la rebeldía del sexo débil, sin la cual presumimos que los legisladores no darán un solo paso en la senda de la redención.

Y ya que hemos puesto un reparo a la obra del señor Romera, hagámosle la cumplida justicia con un elogio. Leyendo este libro se convencerán muchos hombres, aun aquellos que militan en la extrema derecha filosófica, de que el problema que el feminismo plantea envuelve el de la felicidad del sexo fuerte. No se va ya a la liberación y dignificación de la mujer por pura piedad, por pura galantería, por mero sentimentalismo amoroso, no. Emancipar y dignificar a la mujer ante los códigos, sería ennoblecere y alegrar toda la vida: sería laborar por la felicidad de los dos sexos. Considerar al hombre respecto de la mujer como pro-

dió dominante, y estimar que en mantener este estado de cosas estriba todo un arte de felicidad para el sexo fuerte, es, además de una cavallada mental, una supina imbecilidad masculina.

Reciba, pues, con estas líneas, el distinguido autor de *Feminismo Jurídico* nuestra más cumplida enhorabuena. Su obra es de las que hacen pensar y de las que dejan un grato optimismo después de su lectura.

J.

Alcaldía de Almería.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual, esta Alcaldía recibirá proposiciones en notas escritas, para optar a la recaudación del papel pendiente de cobro, procedente del impuesto sobre cédulas personales en el corriente año, durante todos los días hábiles que median desde el 29 del actual hasta el 7 de Diciembre próximo, desde las 16 a las 18 horas.

Reformas Sociales.

Vocales patronos.

A las diez de la mañana de ayer se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto del escrutinio de la elección de tres vocales patronos y tres suplentes para la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió el alcalde Sr. Amat García. En representación de la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* asistió el acto D. Cristóbal Carretero Salazar, quien presentó el certificado del acto de la reelección verificada en dicha Cámara el día 22 del corriente, acompañado del Censo electoral rectificado.

Fueron proclamados vocales propietarios don José Rodríguez Parra, don Vicente Manuel Gil y don Francisco Oliveros Jiménez, por 80 votos, y vocales suplentes, don Cristóbal Carretero Salazar, don Luis Ronco Barragán, y D. Francisco Cruz Ferrer, por 75 ídem.

No hubo protestas ni reclamación de ninguna clase.

Vocales obreros.

Bajo la presidencia del Sr. Amat García, tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día de ayer, el escrutinio de la elección de cuatro vocales obreros propietarios y cuatro suplentes, para la Junta local de Reformas Sociales.

Asistieron los siguientes representantes:

Don Pedro Carrillo, por la Sociedad de panaderos *La Igualitaria*.

Don Francisco Alvarez Lloret, por la de oficios varios *La Instructora*.

Don Antonio Soler Uroz, por la de *Hierros y Metales*.

Don Joaquín Pérez, por la de *Dependientes de Comercio*.

Don José Pacheco Meseguer, por la *Sociedad de dependientes del Comercio de Coloniales*.

Don Miguel Sirvent Estrella, por la de *Barrenderos El Progreso*.

Don Juan Fenoy López, por la de *Bellas Artes*.

Don Antonio Magaña Hernández, por la de obreros esparteros *La Constancia*.

Don Pablo Ortega Cortés, por la de trabajadores del puerto *Matricula Unida*.

Don José Lao Moya, por la de trabajadores del puerto *La Igual*.

Don Guillermo Pérez Díaz, por la de canteros *El Porvenir del cantero*.

Don Eugenio Fernández Romero, por la de constructores de carruajes *La Redención*.

Verificada la recepción y oídos de los documentos presentados, se procedió al recuento y suma de votos obtenidos por los diferentes candidatos en las respectivas sociedades, resultando elegidos para vocales propietarios, don José Moreno López, D. Gabriel Gorri Clemente, D. Juan Pérez Pérez y don Francisco Ruiz Ruano, por 2.483 votos, y suplentes, D. Ramón Baños Pintor, D. Miguel Cantón Ruiz, D. Francisco Pérez Membrive y D. Vicente Ortega Cortés, por 2.442 votos.

Don Antonio Soler, D. Joaquín Pérez, D. Eugenio Fernández, D. Pedro Carrillo y D. Francisco Alvarez, en representación de las sociedades de *Hierros y Metales*, *Dependientes de Comercio*, *La Redención*, *Panaderos La Igualitaria* y *La Instructora*, pro-

testaron la elección por el título de falsedades que a juicio de ellos, aparecen en las sociedades *Matricula Unida*, *La Igual*, *Esparteros*, *Canteros*, *Bellas Artes*, *Barrenderos* y *Dependientes de Coloniales*, en el número de socios que han tomado parte en la elección y en las fechas en que estas se han celebrado.

También hicieron constar que la emisión del número de votantes de la sociedad *La Redención*, la subsana el libro de altas presentado al efecto.

Los sabios aducen pruebas.

Alfonso XIII celebró hace poco una entrevista con el corresponsal en Madrid de *Le Journal*, de París, y entre las palabras que D. Alfonso pronunció conviene recordar éstas, referentes al asunto Ferrer.

“Parece que por fura cunde la idea de que España es un país salvaje!” “Al acusado se le concedieron todas las garantías del derecho moderno”, y Ferrer, así como sus cómplices, fué justa y legalmente condenado.”

A esta protesta han resuelto responder los intelectuales franceses, que tan atacados fueron por D. Alfonso, no con frases, sino con hechos.

Utilizando el profundo y concienzudo estudio de Jean Jacques Kasper, abogado de París, contestan de este modo a la afirmación de D. Alfonso: “Falta de garantías en el procedimiento de los Consejos de guerra españoles.”

a) Estas garantías no son las mismas que las de los Tribunales ordinarios, pues los Consejos de guerra tienen facultades para mantener al acusado incomunicado indeterminadamente.

b) Un paisano ante un Consejo de guerra no tiene abogado; sólo se le concede escoger para su defensa un oficial de los que se hallan en la “lista” de nombres que se le impone.

c) El acusado no puede apelar de la sentencia, puesto que sólo se le comunica cuando se convierte en definitiva.

d) No se le consiente al acusado presentar pruebas en el período posterior a la instrucción.

e) La instrucción no es contradictoria; la primera parte, que es la principal (sumario), se organiza sin conocimiento de la defensa.

f) El oficial defensor no conoce el proceso sino cuando todo lo instrucción ha terminado, y sólo se le concede veinticuatro horas para consultar y redactar su respuesta.

g) En fin, en lo que a Ferrer atañe, diremos que porque el primer juez de instrucción se mostraba favorable al acusado fué sustituido por otro.

h) Los jueces que le condenaron habían tomado parte en la represión de los tumultos y el fiscal se lo recordó a última hora.

2.º “Ilegalidades evidentes en el proceso Ferrer.”

a) Para llevar a Ferrer ante sus jueces, y con objeto de que les pareciera repulsivo, le despojaron de sus vestiduras y le pusieron otras, grotescas: una blusa corta y estrecha, unos pantalones raídos y un sombrero de “apacha”.

b) No se le dejó a Ferrer concluir sus declaraciones, contra lo que manda la ley y contra lo que autorizaba el artículo 548, párrafo 2.º del Código militar español.

c) Se le negó a Ferrer que le pudiese facilitar a su defensor las publicaciones de la Escuela Moderna, obras esenciales del acusado.

d) A la defensa no se le consintió citar testigos; al contrario, se oyeron todos los testigos de la acusación y hasta se registraron acusaciones anónimas.

e) La Agencia oficiosa del Gobierno español, la Agencia Fabra, le comunicó a la Agencia Hayas telegramas, según los cuales en la Audiencia habían sido oídos los testigos de la defensa. Pero *The Times*, al día siguiente, desmintió aquella afirmación, lo que obligó a la Agencia Hayas a desmentir a su vez aquellos telegramas.

Entonces, el Gobierno español pretendió demostrar que si en la Audiencia no se había escuchado a los testigos de descargo era porque la ley lo prohibía. Pero la ley (artículo 578) manda expresamente que esos testigos sean oídos.

3.º “Informe del auditor general, presente al Consejo de guerra.”

a) Al parecer, en el proceso no se hizo caso alguno de las ideas ni del pasado de Ferrer. Pero el auditor, al contrario, hizo una extensa y tendenciosa biografía del acusado. Esta pieza capital decidió de la suerte de Ferrer en el Consejo de ministros; la defensa no puede conocer el informe hasta después de pronunciado el veredicto.

b) Piezas secretas: Primera. Relativa a otro proceso pendiente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se hace referencia al nombre de Ferrer.

Segunda. Informe tendencioso de la Prefectura de Policía de París. Estas dos piezas secretas fueron ignoradas por la defensa.

Tales son los hechos, hechos precisos, libres de todo “irismo humanitario”, en que se fundan los intelectuales franceses, entre ellos Sialles y Brunot, profesores de la Sorbona; Belot, miembro del Consejo Superior de Instrucción pública; Pecant, profesor auxiliar de Filosofía, para protestar contra la muerte de Francisco Ferrer. También han acordado dar publicación al estudio de J. J. Kasper.

Azufre.

de la Compañía Franco Española

FLOR SULFURADA
SULFURADO MOLIDO
GRANO

Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS

De interés para Almería.

Alumbramiento de aguas artesianas.

Convocados por el jefe provincial de Fomento, D. Andrés Cassinello, se reunieron ayer tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Diputación provincial, los señores siguientes:

Presidente de la Diputación, Sr. Ibarra; ídem del Casino, Sr. Molero; ídem de la Cámara Agrícola, Sr. Mirra; ídem de la Cámara oficial de Comercio, señor García Blanes; ídem de la Sociedad Económica de Amigos del País, ídem del Círculo Mercantil, Sr. Sánchez Entrena; director del Sindicato de Riegos, Sr. Cassinello; secretario de la Liga de Contribuyentes, Sr. Moreno Gallego; director de la Escuela de Artes e Industrias, Sr. López Redondo; vicepresidente de la Sociedad Nuevos Riegos, Cauce de San Indalecio; presidente de la Sociedad de colonos La Violeta, Sr. Alvarez; ingeniero jefe de Obras públicas, D. Ignacio Toll; ingeniero jefe de Minas, D. Bernabé Gómez; director de *La Crónica Meridional*, Sr. Rueda, y el ayudante del servicio social agrario de la provincia, D. José González Matallana, que actuó de secretario.

El Sr. Cassinello (D. A.) explica el motivo de la reunión, que tiene por objeto el adoptar la norma de conducta que ha de seguirse hasta conseguir llevar a vías de hecho el alumbramiento de aguas artesianas en la provincia; problema de capitalísimo interés para esta región que de realizarse no solo nos dotaría de una de las mejores vegas andaluzas, sino que convertiría en productivas grandes extensiones de terrenos esteparios ajenos hoy a toda producción.

Hace historia de las gestiones hechas desde el año anterior, explicando todos los trabajos realizados hasta conseguir el estudio que verificó la Comisión técnica del mapa geológico, en la cuenca del Andarax a la que siguió el informe emitido por dicha Comisión, que si bien fué en un todo favorable a los intereses de Almería, ponía algunos obstáculos a los auxilios que en su día se reclamaron del Estado para las obras de alumbramientos de aguas en el estrecho geológico de Gádar.

Considera de suma necesidad atenderse a los auxilios que dispone el artículo 9.º del decreto de Julio de 1905 referentes a alumbramiento de aguas subterráneas, y pide a los reunidos una orientación definitiva para conseguir que los poderes públicos auxilien tan importante gestión.

El Sr. González Matallana leyó el informe emitido por los ingenieros de la Comisión del Mapa Geológico, de donde se sacó el convencimiento de que existe en los parajes estudiados una gran masa acuífera capaz de convertir

en fértiles suelos extensos terrenos hoy incultos.

Considerándose de urgente necesidad proseguir por todos los medios y sin demora la campaña emprendida, cuyos resultados altamente beneficiosos redundarían en el indiscutible aumento de la riqueza del país, y después de usar de la palabra los señores Mirra, Toll, Gómez, García Blanes, Molero, López Redondo, Cassinello (D. J.) y Cassinello (D. A.), abundando todos en la idea de convertir en realidad lo que viene acariciándose como esperanza desde hace muchos años, se acuerda por unanimidad otorgar un voto de confianza a los señores Cassinello (D. A.) y Gómez (don Bernabé), para que estudien la forma de recurrir ante el Gobierno, para el logro de las nobles y provechosas aspiraciones de los reunidos, que se hermanan en estrecho lazo con las generales de la provincia.

Lo de la escuadra. Terminada la sesión, el Sr. Ibarra, presidente de la Diputación dijo, que aprovechando el encontrarse reunidos los señores enumerados anteriormente proponía que se expresase al Gobierno los deseos del pueblo de Almería de que se tenga en cuenta las excepcionales condiciones de su puerto para estación invernal de la escuadra ó que en caso de no poderse conseguir esto, por no estar reconocida dicha bahía como apostadero oficial, no sea preterida injustamente por otras ciudades del litoral que han gozado hasta hoy de grandes beneficios.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama:

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Entidades firmantes, representando todas las Corporaciones oficiales y colectivas de esta población, ruegan a V. E., teniendo en cuenta las circunstancias especiales que en el puerto de Almería concurren de proximidad a Melilla y el de reunir las mejores condiciones como puerto de refugio y aprovisionamiento de la escuadra acuerde el Gobierno, se utilice para este fin cuando las necesidades del servicio de la campaña actual lo requieran, evitando con su rectitud notoria la preterición injustificada de esta provincia.—Presidente Diputación, alcalde, delegado regío Industria y Comercio, jefe Fomento, presidente Liga Contribuyentes, Cámara Comercio, Cámara Agrícola, Económica de Amigos del País, Sociedad labradores “La Violeta”, Nuevos Riegos S. Indalecio, Sindicato Agrícola, Casino, Círculo Mercantil, director Sindicato Riegos, ingeniero jefe obras públicas, ingeniero jefe de minas, director Escuela Artes Industrias, ayudante social agrario, director *Crónica Meridional*.

El Casino. El Casino de Almería, secundando la campaña iniciada por EL RADICAL a que nos referíamos ayer y anteayer, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Marina los telegramas siguientes, según nos participa el presidente de la culta Sociedad, D. José Molero, en atento besalamano:

“Ministro de Marina. El Casino de Almería, representación de las fuerzas vivas del país, ruega a V. E. ordene que la escuadra continúe en este puerto como estación de invierno, no privándonos del honor de tener esos huéspedes que tan queridos nos son.—El presidente, José Molero.”

“Presidente del Consejo de ministros. Los quinientos socios del Casino de Almería, pertenecientes a todos los partidos y representación de las fuerzas productoras de la ciudad, ruegan a V. E. que no nos prive del honor de tener en nuestro puerto a la escuadra. El vivo interés siempre demostrado por Almería en favor de la Marina real, creemos que la hacen merecedora de esta recompensa.—El presidente, José Molero.”

Vida republicana. Junta Municipal. Distrito 1.º.—Ayuntamiento. Esta noche a las ocho se reunirán las Juntas electorales que actuaron en las elecciones pasadas y cuantos electores republicanos del distrito puedan concurrir para proceder a la reorganización definitiva para la próxima lucha electoral.

Datos electorales.

Secciones aumentadas. En las nuevas listas electorales, por las que se van a celebrar las próximas elecciones municipales, Almería ha aumentado en tres secciones: una llamada Rambla de la Chanca, en el distrito tercero; otra que se denomina San Sebastián, en el distrito cuarto; y otra llamada Jaúl, en el distrito séptimo.

JUVENTUD REPUBLICANA.

La Junta directiva de anoche, adoptó el acuerdo de fundar un semanario, que, con el carácter de radical, sea el órgano en la prensa, de esta agrupación política. El título de este semanario será el mismo que ya tuvo otro muy batallador que se publicó en Almería hace varios años: Germinal.

AVISO IMPORTANTE

Participamos a los señores suscriptores de EL RADICAL que por acuerdo del Consejo de Administración dejará de servirse el periódico a todo el que adeude tres meses de suscripción, dentro ó fuera de la capital.

El incendio de anoche.

Anoche, a las siete y media, se produjo un incendio en la casa núm. 4 de la calle de la Encomienda, propiedad de D. José Pérez González, donde tiene instalado un establecimiento de venta de carnes y embutidos. El fuego se inició en una habitación interior de la casa, situada en el piso alto, por donde pasa el tubo de la chimenea.

NIÑOS!

No privéis de libertad a los pájaros. No los martiricéis. No destruyáis sus nidos. Los pájaros son los mejores protectores de la Agricultura.

HOMBRES!

La ley prohíbe que se cacé a los pájaros, que se destruya sus nidos y que se les quite sus crías. Siempre que podáis enseñar amorosamente a los niños, cual es el cumplimiento de su deber para con los pájaros.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

Anuncio de concurso. Hasta el día 8 del próximo mes de Diciembre se admiten proposiciones para la impresión de quinientos ejemplares del Reglamento para el servicio de policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de esta capital.

Teatro circo Variedades.

Siguen los encargos de localidades estando casi agotadas las plateas, palcos y butacas, para la función de esta noche con la única presentación de la notable compañía siciliana de la eminente trágica Mimí Aguglia Ferraud que representará la grandiosa tragedia en tres actos, Mala (Malafío).

VIAJES RÁPIDOS DESDE ALMERIA A ITALIA Y AUSTRIA

Dos salidas mensuales. Nuevo servicio por los buques de la Compañía Austro Americana por los puertos de Nápoles y Trieste, con trasbordo para la India Inglesa y Filipina. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Crónica frutera.

Ayer al medio día entró en puerto el vapor La Belle, habiendo cargado 2348 barriles y 666 medios para el mercado de Londres y 171 barriles para el de Newcastle. Se hizo a la mar, a las ocho, de la noche. No quedó en puerto ningún vapor frutero.

Movimiento de buques.

Entrados: Vapor "Nileysik", de Licorno. Item "Apollo", de Savona. Item "Aznafarache", de Málaga. Item "Lea Belle", de Alicante. Despachados: Vapor "Aznafarache", para Cartagena. Item "Lea Belle", para Londres. Polacra Goleta "Juan Indalecio", para Motril. Transporte de guerra "Almirante Lobo", para Málaga.

NOTAS MINERAS

Registro. Don Joaquín Jineáz Cambrero, vecino de Pechina, ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Romón, núm. 31.281, en el paraje llamado El Olivico, del término de Lijar. Renuncias. Don J. sé Quesada García, autor de los registros mineros Virgen de los Dolores, núm. 31.268 y Demasia a la Virgen de los Dolores, núm. 31.270, de Rioja, y D. Luis Súniz J. ménez, autor de los registros San Luis, núm. 31.266 y D. José Muñoz Díaz, autor del San José, núm. 31.267, de Pechina, han presentado en el gobierno las renunciaciones de las mismas.

Responsabilidad.

Don Diego Aguiar Caparros, vecino de Cuevas ha interesado del Gobernador civil, que se considere exenta de toda responsabilidad a la sociedad Minera de Almagrera, de los perjuicios que le han causado en una finca de su propiedad sita en la ramba de Mulería.

NOTICIAS

Café Colón. Situado en el Paseo del Príncipe, número 82. Gran confort. Servicio esmerado y a domicilio. Repostería. Teléfono número 70.

El feminismo en Almería.

Acaba de constituirse y pronto comenzará sus gestiones, una comisión organizadora para la creación en esta capital de un Club feminista, al que sólo podrán pertenecer, señoritas ó viudas jóvenes de la buena sociedad almeriense.

Para ingresar en dicha asociación, será requisito indispensable que las aspirantes acompañen a su instancia una promesa firmada, comprometiéndose a no sostener ni aceptar relaciones amorosas con ningún hombre que no reúna determinadas condiciones de posición social y moralidad cristiana, con otras circunstancias muy especiales y prolijamente detalladas en el Reglamento que se está confeccionando.

El último martes del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la primer junta general de señoritas para la aprobación de los Estatutos, en un magnífico local del Bulevar del Príncipe al efecto preparado.

Horticultura.

Se encuentra en esta capital el conocido y acreditado horticultor Sr. Veyral de Valencia. S. hospeda el Sr. Veyral en el Hotel París; pone a la disposición de los señores propietarios, aficionados y jardineros el Catálogo General de su casa, concerniente a todos los vegetales disponibles para esta temporada de plantaciones, frutales rosales, plantas y semillas (con especialidad almendros y olivos injertados). Además dos suplementos de las Noveidades de plantas presentadas a la Exposición de Valencia.

Miopia.

Para evitar la miopia que con frecuencia lamentable adquieren los niños en las escuelas, los médicos higienistas de todos los países recomiendan la adopción de la escritura vertical.

Tres cuadernos con 16 páginas, muestros y cubierta, diez céntimos. Ramos, 63, Colegio.

Se ofrece un ama de leche para casa de los padres darán razón. Parador del Príncipe.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de este Gobierno civil, D. Fernando Benavides España.

Reclamados. La guardia civil del puesto de Doña María ha detenido a los vecinos de Ocaña Antonio Galindo Nieves, Antonio López Galindo, Miguel Martínez Pérez, Manuel Martínez Galindo, Emilia Galindo Nieves, Francisca Alonso y María Galindo Nieves, reclamados por el Juez municipal de dicho pueblo.

A informe.

El expediente instruido contra el médico titular de Vera D. Abelardo R. Omos, por su puesto incumplimiento en las obligaciones propias de su cargo, se ha remitido a informe de la Junta provincial de Sanidad.

Gran Hotel Continental.

Habiéndose terminado las obras del segundo piso de dicho Hotel, se participa a los señores viajeros que todas las habitaciones son expresamente construidas para hotel, estucadas y con balcones a la plaza y calle, así como el mobiliario y servicio montado a la altura de los principales en su clase.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO MEDICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis, mal de orina, neuralgias rebeldes, enfermedades de la piel, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de alientos, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical del bello, pelo, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, con absoluta reserva y a domicilio.

Consulta económica todos los días. Reconocimientos, 2 pesetas, de 10 a 1. Doctor: EMILIO RAPALLO Bulevar del Príncipe, 77. (Casas de Viciiana.)

Rescate.

Por la benemérita del puesto de Gador han sido rescatadas varias prendas y efectos robados en el pueblo de Alhama a la vecina Elena Rodríguez Waidon.

Horas de oficina.

Por el Sr. Gobernador se ha dispuesto que las horas oficiales de este Gobierno civil sean desde el día de hoy de una a seis de la tarde.

Traslado.

La peluquería Salón Parísien se ha trasladado al núm. 33 del paseo del Príncipe.

Interesante.

Las señoras, y especialmente las casadas, deben tener la cajita Salus, insustituible para la higiene genital. (Véase anuncio 3.ª plana.)



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA MÁQUINA DE AFEITAR

"PHOENIX" es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de hoy. Precio: 10 pesetas puestas a domicilio.

Representante general en España: PABLO RIENAECKER NOTARIADO, 8 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTEBELL Zaragoza, 10

Traslado. El vigiante de 1.ª clase del Cuerpo de Vigilancia Emilio Darán, que presta sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado a Málaga.

Para sustituirle ha sido nombrado de igual clase Bartolomé Álvarez, que actualmente se encuentra en Málaga.

Directo para Nápoles y Trieste. El magnífico vapor "FRANCESCA" de la Compañía Austro Americana, saldrá de Almería el día 3 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros para Nápoles y Trieste, con trasbordo para la India Inglesa y Filipina. Para informes su consignatario, M. BERJON Bulevar del Príncipe, 59. Almería.

Academia de Teneiduría de libros

Enseñanza práctica, por procedimientos fáciles, de todos los conocimientos relativos a esta ciencia. Se admiten alumnos fuera de la capital, los cuales pueden aprender en sus propios domicilios. Diríjanse a D. Emilio de Miguel, calle de Marco, 28, principal.

Uva selecta para regalo.

En medios barriles de roble, se abre para ver su estado, si el comprador lo desea. Darán razón casa de la señora: viuda de Pedro Alemán, Granada 90.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLITICA

Llamamiento -Lo de la escuadra.

Por el ministro de Marina, señor Concas, de acuerdo con el jefe del Gobierno, ha sido llamado a Madrid el comandante de la zona marítima de Almería, D. Francisco Escudero.

Las noticias adquiridas sobre el particular dicen que este llamamiento tiene por objeto principal transmitir personalmente a dicho señor órdenes del Gobierno.

Entiéndese que esto guarda íntima relación con el asunto referente a la permanencia de la escuadra en este puerto.

Nombramiento.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de registrador de la propiedad en Sorbas a favor de don Juan Bautista Zerraza.

Firma.

Hoy han sido firmados por don Alfonso los siguientes decretos: Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier Sr. Escríb.

Promoviendo a los coroneles del arma de caballería Sres. Velasco y Benedicto, a los mandos de los depósitos quinto y segundo de la reserva.

Socorros.

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que estudia la manera de socorrer a los damnificados por los volcanes de Canarias y procurar recursos para promover obras en Trems y evitar así la corriente de emigración en esta comarca.

Para esto último recurrirá a conseguir una transferencia de crédito, a fin de disponer del que hay existente para la construcción de caminos vecinales.

El despacho -Manifestaciones del Sr. Moret.

El Sr. Moret ha estado hoy en palacio despachando con el rey. A la salida manifestó a los periodistas que, efectivamente, en el Consejo de ministros celebrado ayer, se habían tratado cuestiones importantísimas, las cuales no es conveniente ahora dar a la publicidad.

Después hará una minuciosa visita a todas las islas.

La izquierda solidaria

El diputado Sr. Salvatella ha conferenciado esta tarde con el Sr. Moret, haciéndole entrega de la contestación de la izquierda solidaria sobre el plan parlamentario del presidente del Consejo.

Dícese en dicha contestación, que los solidarios de la izquierda se proponen discutir, no solamente los proyectos económicos del Gobierno, sino también los asuntos referentes a política en general, y muy particularmente los sucesos de Barcelona y la guerra de Melilla.

La Junta de emigración.

Hoy se ha reunido la Junta de emigración para tratar diferentes asuntos.

Planes de Hacienda.

El ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, ha dicho que se propone al confeccionar los presupuestos, reforzar los ingresos sin dañar a la producción.

Dice que se atenderá a los gastos reproductivos, a mejorar la instrucción pública y a fomentar el trabajo.

Añadió que si no encontraba medios de obtener ingresos para atender a las mejoras que proyectaba, recurrirá a las anualidades.

Banquete aplazado.

El senador republicano D. Juan Sol y Ortega ha enviado una carta a los iniciadores del banquete que en su honor se estaba preparando, rogándoles que lo aplacen para después del día 12 del próximo mes de Diciembre, fecha en que se verificarán las elecciones municipales.

Los organizadores del banquete han contestado al Sr. Sol y Ortega accediendo gustosos a su ruego.

Telegrama de adhesión.

El jefe del Gobierno, D. Segismundo Moret, ha recibido un telegrama de adhesión del Ayuntamiento de Tarragona, conforme con lo que acordó en la sesión extraordinaria que celebrara ayer la referida Corporación.

La ley de jurisdicciones.

En los círculos políticos de esta corte están siendo objeto de muchos comentarios las declaraciones que ayer hiciera ante los pe-



riodistas el ministro de la Guerra general Luque.

El referido consejero, hablando acerca de la detención del ilustre periodista Sr. Estraña, se lamentó de que se haya interpretado tan mal la ley de jurisdicciones desde que fué aprobada por las Cortes.

Esa ley, añadió, se dictó sólo circunstancialmente para los delitos contra la Patria y el Ejército, pero el Sr. Maura, en su afán de ir contra la prensa, la desnaturalizó prolongando sus preceptos.

Una circular. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, ha enviado una circular á los gobernadores civiles encareciéndoles la verdadera aplicación de la ley de jurisdicciones, de la que tan mal uso se ha venido haciendo hasta ahora.

BOLSA

Table with 2 columns: Item (e.g., 4 por 100 interior) and Price (e.g., 85'85).

MELILLA

Comentarios.

Informan de Melilla que continúa contentándose en aquella plaza el hecho de que los emisarios de Gueyula no acudieran anteayer al cuartel general, á pesar de ser el día convenido para ello.

Se dice, que aun no han podido ponerse de acuerdo sobre las condiciones de paz propuestas por el general Marina.

Relevos. - El ascenso de Larrea.

Despachos telegráficos recibidos de Melilla participan que por orden del general Marina se ha verificado hoy el relevo de algunos destacamentos.

Los despachos referidos dicen también que el ascenso del héroe coronel Larrea, ha causado general satisfacción en Melilla, incluso entre los moros.

El ministro de la Guerra telegrafió á Melilla diciendo que se felicitaba de haber puerto á la firma del rey el ascenso á general del coronel Larrea.

Los camellos no sirven. Dicen de Melilla que se ha confirmado la noticia de que los jefes de las fuerzas han acordado prescindir del uso de los camellos, en vista del mal resultado que han dado.

Ahora serán utilizados para acumular grandes elementos en Nador. A este punto se han enviado 300 tiendas de campaña, que se instalarán en diferentes sitios.

Llegada de un periodista. Comunican de Málaga que á bordo del vapor Menorquina ha llegado á aquella población, procedente de Melilla, el distinguido periodista director del Heraldo de Madrid, señor Rocamora.

Los moros amigos. Telegrafían de Melilla diciendo, que muchos moros se han aproximado al zoco el Had pidiendo que se les autorizara para sembrar y vivir en los caseríos cercanos.

Al formular esta petición, han hecho protestas de espolonismo. Se les ha concedido la autorización que solicitaban.

La harca continúa dividida. - La entrega de fusiles.

Continúan recibiendo despachos telegráficos de Melilla, dando cuenta de la actitud adoptada por los emisarios de la harca, los cuales como es sabido, no acudieron ayer á la plaza para conferenciar con el jefe de las tropas general Marina, sobre las condiciones de la plaza.

Las divisiones entre los jefes de la harca aumentan de día en día. Se cree imposible, que los rebeldes puedan reunir el número de armas que se les exige para otorgarles la paz, por mucha que fuese la autoridad de los jefes y sabido es que es muy escasa.

Sería muy probable que si insistiesen en la entrega de determinada cantidad de armas, se volvieran los fusiles contra ellos.

Temor infundado. - Eran amigos.

Procedentes de Casablanca llegaron hoy á Melilla veintitantos camelleros que ha traído el contratista de los camellos.

En Melilla se creyó que los camelleros eran los comisionados de las cábilas y se produjo el revuelo consiguiente.

Los recién llegados han dicho al general Marina, que desean acogerse á la protección de España.

General visitado.

Comunican de Melilla que el general Navarro, que ayer llegó á aquella plaza, está siendo visitadísimo por los jefes y oficiales de la brigada que manda.

El general referido, desde el momento en que llegó á Melilla, se encargó del mando de las fuerzas que componen su brigada.

Continúan las presentaciones. - Lo que ofrecen los moros.

Un despacho telegráfico recibido de Melilla comunica que durante todo el día de hoy han continuado presentándose moros en la plaza.

A todos ellos se les garantiza que no serán objeto de represalias por parte de la harca.

Inconveniente á que avancemos por Gueyula y ocupemos las posiciones que nos convengan.

Aumentan los cableños que acuden á la plaza para comprar y vender.

La última operación. Despachos recibidos de Melilla dan cuenta de los preparativos y aprestos que se llevan á cabo para dar cima á las operaciones militares.

Asegúrase en los círculos políticos de esta corte que muy pronto, acaso mañana mismo, se realice la operación anunciada, con la cual se cree terminará la campaña de Melilla.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el particular, lo que hace que se acreciente el deseo de conocer noticias relacionadas con este importante suceso.

La expectación es grandísima.

NOTICIAS

Comisión.

Una comisión de industriales de Santander ha visitado hoy en su despacho al ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, para rogarle exima del pago de derechos al maíz.

El ministro prometió estudiar la petición.

Viaje regio.

Insistese en que D. Alfonso visitará la ciudad de Sevilla en Enero próximo, y se afirma que aprovechará la circunstancia que este viaje le ofrece, para ir á Melilla y recorrer las posiciones ocupadas por nuestras tropas durante la campaña.

Para cubrir una vacante. Llamado por el Gobierno ha llegado á Madrid el presidente de la Audiencia de Barcelona.

Dícese que viene á ocupar la vacante que en la sala primera del Supremo existe por efecto del nombramiento del Sr. Aldecoa para el cargo de presidente.

Hundimiento.

El gobernador de Zamora ha dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación, comunicándole que, á causa del temporal de lluvias persistente en aquella provincia, se ha hundido un puente en el pueblo de Audoviaz.

No han ocurrido desgracias personales.

Desde Tenerife. - Los volcanes en erupción.

Despachos telegráficos recibidos de Santa Cruz de Tenerife comunican que los turistas que ayer llegaron á aquella población han visitado el pico de Teida, llegando á una distancia de 600 metros de los cráteres.

Los referidos turistas manifestaron al volver á la población que el espectáculo que ofrece el volcán es soberbiamente trágico.

Añadieron que á una legua de los lugares sinistrados, se notan los efectos terribles de la lava y que el aspecto del valle de Santiago es desolador. Los caseríos están abandonados y los vecinos, fugitivos, se dirigen hacia el mar.

Dicen de Tenerife que por efecto de la lava que arrojan los volcanes, han quedado completamente destruidos varios jardines y las huertas de los valles de Norte, que constituían la única riqueza de numerosos labriegos.

Sábase que constantemente salen del puerto de Tenerife, para los lugares sinistrados, numerosos vapores para prestar auxilios.

Renace la tranquilidad. - Continúan los trabajos.

Otro despacho telegráfico recibido de Tenerife participa que en Tanque y Garachico renace la tranquilidad, porque las corrientes de lava que se dirigían ayer rápidamente hacia esos pueblos, se han desviado y marchan ahora con dirección á la playa.

También comunican que los pueblos de Santiago y Tamaino continúan en inminente peligro y que por este motivo se han activado extraordinariamente los trabajos que se venían haciendo para desviar la mortífera corriente que les amenaza.

Curiosidad de los extranjeros.

Informan de la capital de las islas Canarias que el soberbio espectáculo que ofrece el volcán y la confianza de que no hay peligro, atrae á millares de curiosos, que invaden la montaña.

Se anuncia la llegada de muchos buques extranjeros conduciendo turistas y comisiones científicas para estudiar el fenómeno.

Espérase de un momento á otro la llegada de varios buques de guerra extranjeros.

Nuevas Noticias. - Continúa la erupción.

Nuevos despachos telegráficos recibidos de Santa Cruz de Tenerife participan que hoy se ha podido observar claramente que las dos bocas centrales del volcán se han unido, arrojando mayor cantidad de lava con una violencia extraordinaria.

También se ha podido observar que la corriente de lava ha disminuido en la boca Este y que por el contrario ha aumentado considerablemente en la Oeste.

Vecindario amenazado. - Población en peligro.

Informan de Tenerife que continúa haciéndose observaciones con el objeto de evitar que ocurra una catástrofe.

El brazo de lava que se dirige al poblado de Manchas, corre hoy con mayor velocidad que en los días anteriores, deduciéndose de esto que ha aumentado de dimensión el cráter del volcán.

Más detalles - Nuevos daños

Continúan telegrafando desde la capital de las islas Canarias, dando detalles acerca de las proporciones adquiridas por las corrientes de lava.

Los despachos mencionados dicen, que el brazo que se dirige hacia el pueblo de Santiago, tiene una anchura de ochocientos metros por diez de altura.

La corriente avanzó en unas veinticuatro horas, más de quinientos metros, resultando inútiles todos los obstáculos que se opusieron á su avance.

El enorme brazo de lava, alcanza hasta las zonas laboradas, causando daños de enorme consideración.

Tamaino amenazado. - Una peregrinación. - Envío de víveres.

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Santa Cruz de Tenerife comunican que los dos brazos de lava que se dirigen á Santiago y Tamaino se han unido, formando uno colosal que marcha hacia la última de las poblaciones mencionadas.

El terror se ha apoderado de los vecinos pidiendo inmediato envío de socorros.

Hoy han salido en peregrinación todos los habitantes de Tamaino, con los santos de las porroquias, recorriendo los sitios por donde avanza amenazadora la corriente de lava.

El espectáculo resultó conmovedor. Han salido de Tenerife varios vapores conduciendo víveres, para los perjudicados de Garachico.

En favor de la Agricultura.

Un despacho telegráfico recibido de Alcira comunica que en aquella localidad se ha constituido hoy la junta de defensa contra las plagas del campo.

El despacho referido dice que la junta dirigirá sus esfuerzos á combatir el "poll-roig", del cual se han descubierto dos focos.

Diferentes huertos de aquella comarca están atacados de la mencionada plaga y los propietarios demandan energías y rápidas medidas para combatir el peligro.

Robo en un Ayuntamiento.

Despachos telegráficos recibidos de Logroño comunican que en aquella población continúa siendo objeto de la curiosidad pública el llaveo á efecto en la caja de los fondos municipales de la ciudad de Cenicero.

Han desaparecido de la caja 1.100 pesetas.

Se supone que se trata de un robo ficticio.

En el hecho concurren detalles extraños.

La novela del yankee.

En Ronda han causado sorpresa extraordinaria las noticias publicadas por la prensa de Madrid, sobre el hallazgo de un tesoro en dicha ciudad.

Se cree, que todo es un reclamo de estilo americano.

Soldados restablecidos.

Dicen de Málaga que en los hospitales de aquella capital, se ha concedido licencia á cuatro soldados y se le ha dado de alta á veinticuatro.

Estos últimos marcharán hoy mismo á incorporarse á sus respectivos cuerpos, que se hallan en Melilla.

La detención de Estraña.

Comunican de Santander, que el ilustre periodista, director del periódico El Cantábrico, continúa recibiendo infinidad de telegramas y otras manifestaciones de simpatía.

La noticia de que el juzgado militar le ha puesto en libertad provisional, después de tomarse declaración, ha causado en todas partes gran satisfacción.

Por imitar á un atleta.

Informan de Bilbao que en la plaza de toros de aquella capital, se exhibió el domingo pasado un atleta, que rompió piedras á puñetazos y de jaba que se las romperían á martillazos en la espalda, pecho y cabeza.

El público, al que repugnaron los ejercicios del atleta, invadió el ruedo é impidió que los continuara.

Desde el domingo muchos chicos venían imitando al atleta.

Uno de estos imitadores se le fracturó hoy la pierna izquierda.

Libras esterlinas. El 24 de Noviembre de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (27'30 cheque. (27'24 á div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Francés Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10. pral. Izqda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio. Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Principio, 2, principal.

EL PASAJE Garbanzos de Castilla. Chocolates de los Religiosos Trapeses. Habichuelas legítimas del Barco, á 0'40 libras. Escalao inglés. Especies molidas en la casa, de toda confianza. Mantequilla Le Brun y asturiana. Vinos de mesa Pastoro y blanco. Lo encontraréis, en las mejores condiciones, en EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez, Mercado, 3.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapon mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Deposito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 35 y 37.-Droguería.

SIDRAL Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los aperitivos. Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrige inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos. Véndese en droguerías y farmacias. Expondrían por consumación en los establecimientos El Porvenir, Bulevard. La Aurora, Glorieta de San Pedro. La Bombilla, calle Real, 30, y la Vintola Almeriense, calle de Castelar, 7. Depositario general para Almería y su provincia. Eugenio de Bustos Calle de Granada 35 y 37.

José López Ortiz. Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general. Gran instalación de Rayos X y Electroterapia. Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7. Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente á la Alcazaba. GRATUITA: para los pobres, de 8 á 9, en la Clínica.

Para regalos Barriles de uva superior, con 27 libras neto, propia para regalos, se destapan al comprarla. Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN, Real 33, Almería.

SACRAMENTO HUESO Se confecciona toda clase de sombreros de Señoras y niños. Existencias de modelos de París, para el próximo invierno. CASTELAR, 2.

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaino Dentista Consulta permanente excepto los Domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA) De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo. - Almería.

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima. - Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

AGIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos. - Servicio agronomico importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don J. Luis Grandean. - A VISO IMPORTANTE: Pedid á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios. Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340. Dirección telegráfica y telefónica GENCO. Representantes en Almería: Señores Orta Navarro y Compañía. - Granada.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

Venus Perfumería. Ortopedia. Guantes. Puerta de Purchena, 4.

Línea de vapores Millán Si á esta empresa se le asegura base de carga, puede dedicar algunos de sus vapores para tráfico entre Almería y Melilla. Informarán: Arsenal, 28-Almería.

PLANTAS A los Agricultores. La presente estación es la más favorable para la plantación de pinos eucaliptos y otros propios para maderas y repoblación de montes. En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería, hay infinidad de millares de pinos, eucaliptos, rosas, traetas y colóceas, á precios sumamente económicos. Gran colección de rosales y claveles, surtido completo de plantas de salón, tierras de Brezo, flores sueltas y ramos. Esta casa no tiene sucursales ni vendedores ambulantes. «LA CASCADA» Calle de la Estación. - ALMERIA.

A los parraleros. En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huejija, se venden ingertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, ingertos de las mejores plantas de uva selecta de embarque á satisfacción de mis compradores. También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne y Gloria de Montpellier. Razón para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Matias Búrgos.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima. - Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-etc), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico. Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, JULIO FERNANDEZ PEREZ Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

Exportación uvera de 1909.

N.º	Salida	Vapores.	Destinos.	Ba- rrriles	Me- dios	Consignata- rios.
M. D.	M. D.					
118	16	17	Tordera	Suma anterior	823 612	Hijo de R. Jiménez.
119	14	17	Adour	Liverpool	11.058	El mismo.
120	18	19	Fert	Londres	1.244	
121	17	19	Nautik	Hamburgo	9.630	
122	17	19	Cygnus	New York	17.842	A. G. Egea.
123	19	19	Virginia	Liverpool	8.532	Hijo de R. Jiménez.
124	17	20	Tiflis	Londres	5.111	El mismo.
125	19	21	Maiorese	Hull	739	El mismo.
126	21	21	P. di Piemonte	New York	33.427	Mac Andrews y C.ª
127	22	22	Venezia	Hamburgo	11.327	
128	22	22	Georgia	Bremen	937	
129	23	22	M. Washington	Liverpool	10.123	A. G. Egea.
130	19	23	Ino	New York	39.527	Hijo de R. Jiménez.
131	20	24	Mogador	New York	19.855	Alfredo Rodríguez.
132	22	24	Heinrich Schuldt	New York	4.885	Manuel Berjón.
133	22	24	Chr. Gylstorff	New York	12.717	El mismo.
134	23	24	Carolina	Londres	5.443	A. G. Egea.
135	23	24	Ren	Hull	2.841	
136	23	24	Ulltonia	Hamburgo	7.954	Mac Andrews y C.ª
137	23	24	Mariner	Londres	4.989	Hijo de R. Jiménez.
138	23	25	Cangarian	Hull	863	El mismo.
139	23	25	Dagmar	New York	10.123	A. G. Egea.
140	23	25	Cardiffian	Liverpool	39.527	Hijo de R. Jiménez.
141	21	26	Almágra	New York	19.855	Alfredo Rodríguez.
142	27	27	Solis	Londres	1.261	El mismo.
143	26	28	Serra	Hamburgo	8.071	El mismo.
144	25	29	Canopic	Liverpool	8.323	Hijo de R. Jiménez.
145	27	29	Aguello Ciampa	Boston	16.354	A. G. Egea.
146	29	29	Madonna	New York	18.354	Hijo de R. Jiménez.
147	29	30	Pedro L. Lacave.	Liverpool	24.354	Alfredo Rodríguez.
148	30	30	Ask	Manchester	27.052	Romera Hermanos.
149	25	30	Norma	Hamburgo	10.740	El mismo.
150	28	N.º 1	Malliaño	Bremen	1.233	Mac Andrews y C.ª
151	31	2	Turia	Liverpool	7.077	Hijo de R. Jiménez.
152	31	3	Rogaland	Glasgow	7.111	El mismo.
153	N.º 1	3	Pontiac	Londres	2.181	Romera Hermanos.
154	O. 28	4	Arana	Liverpool	1.391	Hijo de R. Jiménez.
155	27	4	Alice Campeador	Hull	890	El mismo.
156	29	5	Pannonia	Liverpool	6.717	A. G. Egea.
157	N.º 6	6	Luristan	Newcastle	2.389	Mac Andrews y C.ª
158	1	7	San Giorgio	Hamburgo	511	Manuel Berjón.
159	7	7	Elsa	Bremen	8.765	Mac Andrews y C.ª
160	7	7	Roma	New York	6.973	
161	8	7	P. Marie José	New York	14.023	A. G. Egea.
162	4	8	Vestmandrod	New York	10.374	Hijo de R. Jiménez.
163	7	8	Peik	New York	10.374	A. G. Egea.
164	8	8	Roma	New York	23.461	Hijo de R. Jiménez.
165	O. 30	9	Iberia	Hamburgo	1.878	El mismo.
166	N.º 1	10	Eugenia	Londres	926	El mismo.
167	12	12	Skramstand	Liverpool	11.810	Romera Hermanos.
168	10	13	Burriana	Londres	1.966	Alfredo Rodríguez.
169	15	16		Hull	3.354	
170	15	16		Newcastle	900	
171	22	22		New York	9.977	El mismo.
				Glasgow	4.034	A. G. Egea.
				New York	1.670	Manuel Berjón.
				Londres	4.507	Mac Andrews y C.ª
				Hamburgo	3.528	
				Glasgow	5.196	Hijo de R. Jiménez.
TOTAL.					1.379.821	7.464



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, 4. ALMERÍA

Agencia de transportes marítimos y terrestres.
Francisco Cruz Ferrer
EMIR, 11.-ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesiños, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimo: ptas., 1'50.

MAQUINARIA

Se desean REPRESENTANTES ACTIVOS para la venta de motores de gas, aparatos de gas pobre, motores de bencina, accesorios para máquinas de vapor, máquinas de aserrar madera, bombas, instalaciones para riego, etc.

Ofertas por escrito a H. 1526 B.

Haasenstein y Vogler. BARCELONA

MINAS Y MINEROS

Estamos viendo a diario transformaciones en muchos problemas que tienden a aumentar las leyes del progreso, siendo asombroso varios de los que hoy conocemos.

La industria minera empieza a moverse sobre la averiguación de minerales donde pueden y como existir.

He referido en varias ocasiones haber descubierto signos gráficos superficiales que aunan la existencia del mineral de plomo; la mayoría es increíble, pero está en un error, supuesto que día por día se están descubriendo fenómenos que antes no hemos conocido.

El Planeta, en sus múltiples evoluciones, se fueron fraccionando los terrenos que entre ellos van envueltos los minerales, y obedeciendo a la ley de gravedad y afinidad química se acumularon por su acción mecánica donde hoy se encuentra, porque si así no fuese estarían esparcidos acá y allá como de primero pudieran existir; y tanto el fuego como el agua fueron al parecer los agentes que dieron lugar a establecer los minerales, dejando estos, huellas de su estado, fuesen por el orden de sublimado y condensado, o bien estableciéndose en oquedades, ó bien sufriendo después varios trastornos que mas tarde resultan hasta en finas galeras terrosas.

Pero sea como quiera pretendamos averiguar, ello es, que donde existen grandes ó pequeños criaderos de mine: al de plomo, hay mas que suficientes reglas para comprenderse que allí existe, apreciando igualmente si el criadero es de mas ó menos importancia entrando en esto la profusión mas ó menos de los signos referidos.

En los muchos terrenos recorridos tomé nota de los principales sitios considerados de gran riqueza metálica en las provincias de Murcia, Granada, Jaén, Sevilla, Málaga y Almería, y es muy lastimoso ver los aficionados mineros hacer registros inútiles, supuesto que el terreno nos convida a emprender labores que den buen resultado, como puedo citarnos sitios concretos como próximo a la Garrofa, al Norte cerros de Aguadulce, al Oeste del Cortijo Cuevas Negras, al Este Cuesta del Palo, Loma de la Fuente, el buen estado de la concesión minera «La Chinchilla», que contiene una gran cantidad de plomo por su gráfica figura, desconocida del más experto minero.

La mina denominada «El Cartagenero», que tiene varias parcelas de terrenos, ricos en plomo, la mina «Pinar», al O. del Poino, la mina «Nueve amigos» y Pinos, los «Mejores Amigos»; todas estas concesiones y sitios si registrar, son ricos en mineral de plomo y calaminas.

En Sierra Alhambilla el costado Norte del gran Cerro de Huebro tan rico en plomo, nada conocen lo que en este sitio existe de este mineral en determinado punto. En la Sierra del Pinar en Cabo de Gata, ved el filón plomizo que parte de N. a S. sin perder un grado y en el sitio denominado «El Toril», y vamos a la gran zona aurífera de Rodalquilar, donde existe en unos de sus lados de la mina

«Las Niñas», un terreno de aspecto aurífero sin que nadie le haya tocado, como igual contiguo a la cuesta del Granadillo rico en este precioso metal.

En Sierra Cabrera ved en el lado Este, término de Turre y Mojácar, la gran parcela de terrenos anudados los buenos y grandes criaderos de plomos. Ved en término de Oría Sierra al Norte y Este, los caprichosos signos naturales que, incrustados en los estratos calizos, anulan grandes existencias de plomos y cobres, y en los focos principales nadie se ocupa de hacer labor alguna.

Ved el Cerro Gordo al N. del pueblo de la Unión, provincia de Murcia, ved el otro cerro en término de Mazarrón, al S. E. del de San Cristóbal, célebre en minas de plomo que en aquellos no hay trabajos mineros, estando tan provistos de reglas fijas del mineral.

Ved el Cerro de las Moreras en término de Félix, se sigue los caberos «Dos Hermanas» en término de Dalías, sin dejar de hacer elogios merecidos de varios puntos en todos los caberos que rodean a la ciudad de Berja, que causa admiración los estratos que constituyen tales montes metálicos casi en estado general, pero en sitios concretos.

Ved el gran cerro del Condado en término del pueblo de Adra, corrido del gran criadero de los calares plomizos del término de Turón, sigue el gran monte ó sierra de Lújar, en su lado S. continuación de la riqueza en plomos que explota la concesión minera denominada «Los Carriles», término ó provincia de Granada, ved el cerro contiguo al pueblo de la Calahorra, rico en plomos; igualmente ved el lado O. del cerro de Charche abundancia de plomos y calaminas, todo sin labores mineras; ved la parte O. de Sierra Cazoria como a 15 kilómetros de la vía férrea de Almería a Linares; ved los estratos de las sierras de Cazoria y S. Nicolás del Puerto, provincia de Sevilla, en sus puntos metálicos.

Y por último ved el gran Cerro al E. de Alfanate y Cerro Alegrias, este en el pueblo Torremolinos ricos sitios en plomos, con los signos tan profusos en minerales y todo sin explotar por falta precisamente de no conocer los signos que hago mérito.

Para la exactitud de mis aseveraciones mineras, es necesario traer la analogía que existe entre los terrenos y sitios citados con las minas ricas visitadas a la vez llevando estas los mismos signos y figuras que los demás terrenos estudiados.

Y teniendo en cuenta que las minas recorridas y los sitios referidos, distan cientos de leguas unos de otros y con todo, las figuras son iguales en todas partes del globo, donde haya minerales de plomo, que en virtud a los gases de su material, dejó en la superficie ténues óxidos, fuese en el momento de acumularse ó bien después en el transcurso de siglos que han pasado desde su acumulación.

El buen geólogo que estudie en el monte consigne apreciar lo exacto de estas referencias.

Noviembre de 1909.

El Mediterráneo (S. A.)
MALAGA
Gran fábrica de cerveza.
Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.
EMIR, 13 - ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de **monedas de ORO** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Vapor para Orán
El magnífico vapor español TINTORE, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

Academia de francés.
Profesor: Rafael Bellver Díez.
Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.
LECCIONES A DOMICILIO
PRECIOS MÓDICO.
Relna, núm. 14.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse a **Francisco Ruiz Muley**
ENCANTADA, 64.
Fundición tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica. Tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.
Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta, desbastadoras, acanaladoras, machimbras, máquinas de fresar, máquinas taladrar, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

Material para cubiertos.
CARTÓN CUERO
Desde 0'75 ptas. el metro cuadrado.
Idanse ofertas, prospectos y muestras, ROVIRALTA Y C.ª—Ing. Iza de la Merced, BARCELONA.

La borrachera no existe ya.
Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.
Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado inofensivo.
El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.
Depósitos en Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

ALLCOCK'S PLASTERS
PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.
Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URICH & CA., Barcelona.